



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00526 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES

Número de expediente: 8084

Motivo de informe: POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (ENFERMEDAD)

Fecha de expediente: 13/05/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : CAXI LUPACA, ADALBERTO TOMAS
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01781857
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 08/12/1969 - 54 años - PERU
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Institución educativa/Código modular : 70320 / 0270660
Cargo actual : PROFESOR
Jornada laboral : 30 HORAS
Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL
Situación laboral : EN ACTIVIDAD
Fecha de corte : 13/05/2024
Tiempo de servicio : 28 año(s) 8 mes(es) 3 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Resolución(es) según motivo de informe para licencias con goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	AÑO	MES	DÍA	DÍAS ESSALUD	DÍAS MINEDU	
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000927-2024	19/04/2024	POR INCAPACIDAD TEMPORAL	10/04/2024	25/04/2024	0	0	16	16	0	
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000797-2024	21/03/2024	POR INCAPACIDAD TEMPORAL	11/03/2024	09/04/2024	0	0	30	30	0	
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000715-2024	13/03/2024	POR INCAPACIDAD TEMPORAL	06/03/2024	10/03/2024	0	0	5	5	0	
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro0257	06/07/1995	POR INCAPACIDAD TEMPORAL	02/04/1995	02/05/1995	0	0	31	31	0	

No registra Resolución(es) de demeritos

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

No registra Resolución(es) de separación preventiva

Base Legal : *En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, sus ampliatorias y modificatorias, y demás normas conexas.*

Anotaciones :




Responsable de escalafón